# **SVARNUMBERS S.A.**

5-4816

Quito, 31 de agosto del 2016

Señor Jorge David Moreno Delgado Ciudad. -

### De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SVARNUMBERS S.A. en reunión mantenida el día 31 de agosto del 2016, tuvo el acierto de nombrarlo como Gerente General, y por lo tanto representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía, gestión que la desempeñará por un período de cinco (5) años.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaría diecisiete del cantón Quito, el 22 de agosto del 2016, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de agosto del 2016, repertorio número 38481 e inscripción número 3764.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Juan Sebastian Naranjo Tapia

Presidente Ad-hoc C.C. 1714950878

**ACEPTACIÓN** 

Hoy día, 31 de agosto de 2016, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

Jorge David Moreno Delgado

C.C.: 1717176364





## **REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO** RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 39276                  |
|------------------------|------------------------|
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 02/09/2016             |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 13113                  |
| REGISTROSS:            | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:    | SVARNUMBERS S.A            |
|---------------------------|----------------------------|
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | MORENO DELGADO JORGE DAVID |
| IDENTIFICACIÓN            | 1717176364                 |
| CARGO:                    | GERENTE GENERAL            |
| PERIODO(Años):            | 5                          |

#### **DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 3764 DEL 30/08/2016.- NOT. 17 DEL 22/08/2016 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN № 019-RMQ-2015) REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROS

Página 1 de 1

